Redactado por LLOYD H. PRINCE

Inpre No. 39,673



dosorros, JOSE CARLOS MENDEZ DA SILVA y MANUEL DE SOUSA GONCALVEZ,

Venezolanos, mayores de edad, de este domicilio titular de la Cédulas de Identidad Nos. V-. 13.968.008 y V.- 6.812.400, respectivamente, declaramos bajo fe de juramento que los bienes Muebles e Inmuebles de nuestra propiedad que constituyen la compañía INVERSIONES EL VIEJO POOL C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, el 30 de mayo de 1996, bajo el No. 53, Torno 131- A Pro., cuya ultima modificación fue el 14 de marzo del 2002, por ante la misma oficina de Registro anteriormente nombrada bajo el No. 36, Torno 38-A-Pro. Expediente No. (472087), Registro de Información Fiscal (RIF) J-30351074-4, es producto de nuestros ingresos propios, provenientes de nuestra fuerza laboral independiente. Con lo antes expuesto damos cumplimiento con el requisito ordenado por la Dirección General de la Junta Liquidadora del Instituto Nacional de Hipódromos. Caracas, a la fecha de su otorgamiento.

(lungsferre)



1 HALL